

Informe de actividades 2005



tus
prejuicios
son
las voces de
otros.

Informe

Vigila tus

Vigila

Empleo y Formación Profesional

La formación y el empleo viene siendo una prioridad desde hace años en las actuaciones de la Fundación Secretariado Gitano. Esto se debe fundamentalmente a la situación de desigualdad de oportunidades de la población gitana con relación a su acceso a la formación y al empleo.

Nuestro objetivo desde el área de formación y empleo, es conseguir a través de actuaciones, de carácter compensador, la normalización de la situación de la población gitana en relación a su acceso tanto a la formación como al empleo. Haciendo efectiva de esta manera la igualdad de oportunidades en estos ámbitos favoreciendo así su inserción plena en la sociedad.

La Fundación viene desarrollando en Navarra cuatro programas específicos de formación – empleo que tienen como objetivo específico, mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas participantes.

Estos programas son:

- Programa Operativo Plurirregional Lucha Contra la Discriminación 2000–2006. Programa ACCEDER
- Programa de Incorporación Sociolaboral de Zona Media (Tafalla)
- Programa de Empleo Social Protegido: Programa LACHO BUTIPEN (Kiosco Romi)
- Centro de Inserción Sociolaboral. NABUT Comercio Textil.



Programa Acceder

El programa ACCEDER tiene como objetivo favorecer el acceso al empleo de la población gitana, mejorando la empleabilidad de las personas participantes. Las actuaciones que se llevan a cabo, se realizan con la adopción de un enfoque de intervención integrado e individualizado y la aplicación de una metodología que abarca: desde la orientación sobre las oportunidades del mercado laboral hasta el entrenamiento en destrezas laborales así como las habilidades sociales para el empleo, entre otras.

En el año 2005, el número de personas nuevas registradas en el programa han sido 102. De las que el 53 % eran mujeres. De igual modo se han registrado 430 seguimientos que corresponden tanto a personas que han iniciado procesos de incorporación al mercado laboral en este año como a personas que lo hicieron en años anteriores.

Las acciones que se desarrollan dentro del programa se engloban en:

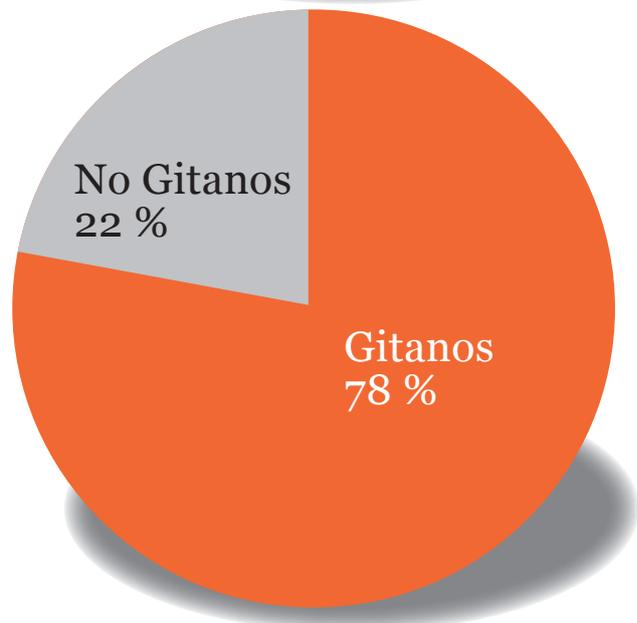
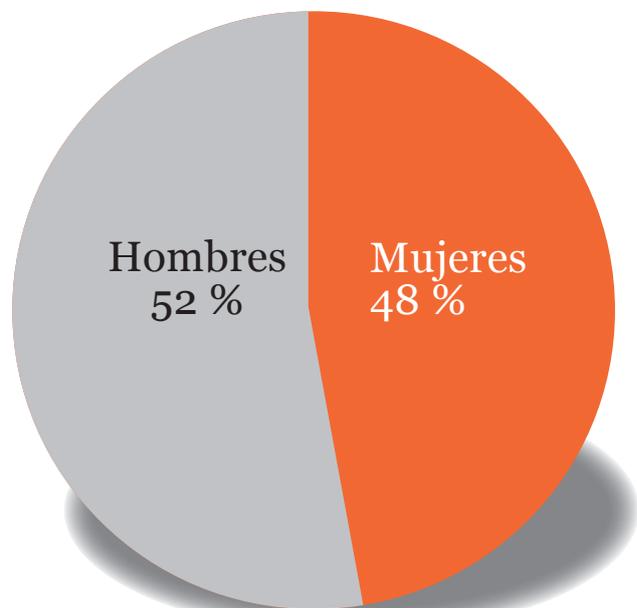
● **Orientación, formación e inserción laboral:**

– Acciones de acogida e información, consistentes en llevar a cabo la primera orientación de los servicios del programa y facilitar una información inicial sobre el mundo del empleo y la formación.

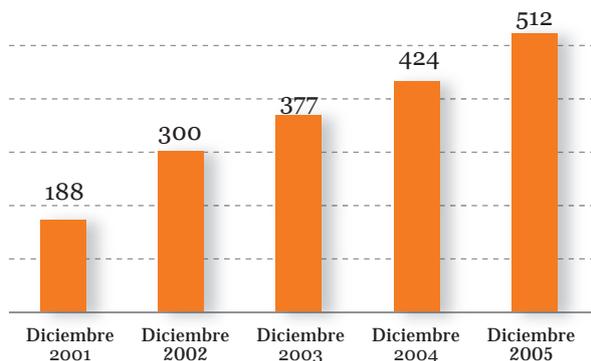
– Acciones de orientación y seguimiento. Elaboración del diagnóstico individual, realización de tutorías y establecimiento de itinerarios individualizados de inserción y del seguimiento de las etapas por las que va pasando el usuario.



GÉNERO Y ÉTNIA



EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS EN NAVARRA



— Acciones de derivación y seguimiento de acciones formativas normalizadas.

— Acciones de puesta en marcha de actividades de preformación y formación profesional específicas para población gitana. En el año 2005, Se realizaron dos cursos (caja con scanner y carretillero) de formación propia. Dichos cursos posibilitaron la capacitación de 20 personas.

La falta de formación sigue siendo un aspecto que condiciona negativamente la incorporación laboral de las personas participantes del programa. Esta falta de formación, dificulta enormemente la adquisición de conocimientos y competencias profesionales generales y específicas, de ahí que sea importante la adaptación de los contenidos y la metodología.

● Prospección e intermediación en el mercado de trabajo:

— Acciones de prospección y búsqueda de empleo. Análisis del mercado de trabajo actual y captación de ofertas de empleo. Servicio de intermediación a las empresas para la adecuación entre la oferta y la demanda.

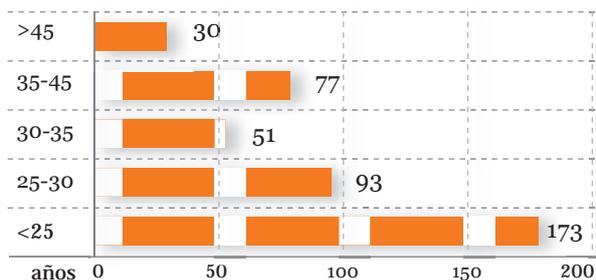
— Acciones de apoyo a la contratación, facilitando información y asistencia técnica.

A lo largo de 2005 se han visitado un total de 104 empresas nuevas. Y se han mantenido contactos periódicos con empresas con las que se contactó en años anteriores. Fruto de estos contactos se han recibido 89 ofertas de empleo, posibilitando la inserción de 60 personas a través de 127 contratos de trabajo.

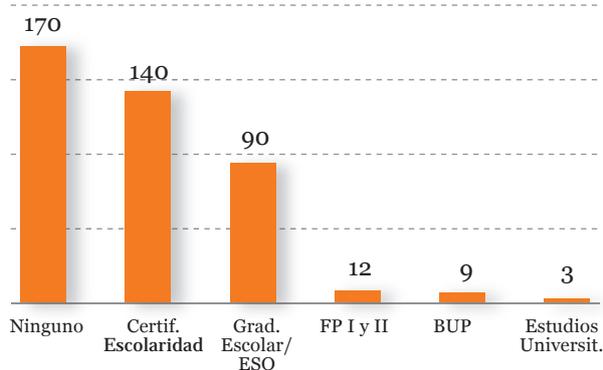
El 55% de estas contrataciones corresponden a mujeres. Los contratos más utilizados han sido los de obra o servicio determinado seguido por el de circunstancias de la producción. El sector que más ha propiciado la inserción laboral de las personas usuarias del programa ha sido el de los servicios (limpieza sobre todo) y construcción.

Otra línea de trabajo que se ha venido desarrollando dentro del Programa Acceder es la de sensibilización de la sociedad en general. Durante este año se ha dado continuidad a la campaña de sensibilización puesta en marcha en 2004 con el lema “Conócelos antes de juzgarlos”, con el lanzamiento de la segunda fase de la misma y que tiene como lema “Tus prejuicios son las voces de otros”.

EDAD DE LOS/LAS USUARIOS/AS



NIVEL EDUCATIVO



PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE ZONA MEDIA DE NAVARRA—TAFALLA

Este año 2005 y en concreto el primer semestre de este año ha supuesto el fin de este programa que llevaba funcionando desde 2003. Durante este periodo el trabajo se ha centrado especialmente en aquellos usuarios atendidos en años anteriores y que no finalizaron su proceso de incorporación, del mismo modo que se ha trabajado en la devolución y derivación a otros recursos de aquellas personas que se ha estimado requerían de intervención una vez finalizado nuestro programa, aunque, también se ha continuado atendiendo a usuarios que acudían por primera vez al servicio.

El programa, al igual que el Programa Acceder, ha tenido como objetivo fundamental mejorar los niveles de empleabilidad de los usuarios y dotar-



les de los recursos y herramientas necesarias para la búsqueda de empleo.

Finalmente, durante el periodo de funcionamiento del programa (2003/2005) han sido atendidas 144 personas. Estos datos ponen de manifiesto que, el 84% de las personas atendidas han iniciado el proceso de incorporación laboral, significando por un lado una buena actitud de la población usuaria hacia el empleo y por otra que el perfil de los usuarios ha sido acorde a lo diseñado en el proyecto.

El perfil de los usuarios atendidos ha correspondido a una persona entre 16 y 30 años (64%), con baja o nula formación básica y/u ocupacional, y poca experiencia laboral por cuenta ajena. Además hay que señalar, que del total de personas clasificadas en Acceder el 60% han sido varones y el 40% mujeres.

La metodología desarrollada se ha basado en los itinerarios individualizados de incorporación laboral. El Programa se ha reforzado con el servicio de prospección de empleo, el cuál ha difundido el mismo dentro del mundo empresarial con el objetivo de captar ofertas de empleo acordes a los

perfiles profesionales de los usuarios clasificados en bolsa activa de empleo.

El número de empresas que han sido visitadas entre el 2003 y el 2005 asciende a 61 y, se han gestionado en total 20 ofertas. Durante el primer semestre de 2005, el trabajo de prospección se ha centrado en aquellas empresas que ya habían solicitado el servicio en años anteriores y que se han considerado como fidelizadas, más que en visitar nuevas empresas.

Por último, desde el inicio del programa hasta su finalización en el mes de junio de 2005, el número de inserciones ha sido de 128, correspondiendo a la contratación de 86 personas, de las cuales el 83% han sido hombres y el 17% mujeres, siendo el contrato más utilizado el de obra o de servicio determinado.

EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO. KIOSKO ROMÍ

El programa de Empleo Social Protegido es un recurso de la FSG dirigido a mujeres de etnia gitana de 18 y 30 años, con poca formación y con escasa o ninguna experiencia laboral, que muestren interés por la actividad comercial como futura salida laboral.

Estas mujeres habían pasado previamente por el programa de empleo ACCEDER, en el que se llevó a cabo el diagnóstico de empleabilidad y se diseñó su itinerario de incorporación laboral. Dentro de éste se consideró como recurso válido para mejorar su empleabilidad la participación en dicho programa.

Las usuarias del programa son mujeres jóvenes que se encuentran en un proceso de cambio, ya que se ven obligadas a realizar pequeñas modificaciones en su rol asignado en torno a la vida



doméstica y responsabilidades familiares, para mejorarlo y adaptarlo a los cambios que empiezan a producirse en su proceso de participación social, por lo que esta evolución se irá dando poco a poco.

El objetivo general del programa es generar procesos de autodesarrollo en las personas que mejoren su empleabilidad y que les permita su incorporación en un mercado laboral ordinario. Los objetivos específicos son:

- Incorporar al mercado de trabajo ordinario al menos al 40% de las trabajadoras después de completar su permanencia en el programa. Concienciar a la sociedad navarra, de la situación de la minoría gitana y de sus potencialidades de promoción social.
- Aportar referentes positivos para el conjunto de la comunidad gitana, a través de éstas mujeres, como elemento de motivación para el cambio social.
- Posibilitar a la comunidad gitana un espacio de relación y de contacto intercultural, especialmente entre jóvenes, como vía para la integración social sobre bases de respeto y tolerancia.

La acción se lleva a cabo en horario laboral para favorecer el desarrollo integral de las personas,

potenciando los aspectos funcionales y educando aspectos deficitarios. Se desarrolla en un kiosco de prensa y chucherías (Kiosco Romi) situado en la entrada principal de Iwer, en el barrio de la Rochapea de Pamplona. Las cinco chicas que lo atienden se distribuyen en dos turnos a jornada partida, con el objetivo de acercar este trabajo a la realidad de los horarios comerciales. El kiosco permanece abierto, de lunes a viernes, de 8:30 de la mañana a 20:30 de la tarde.

El programa consta de cuatro periodos:

1. Selección de candidatas desde el programa Acceder.
2. Periodo de formación en el aula.
3. Periodo de trabajo real en el punto de venta
4. Búsqueda activa de empleo.

En cuanto a la formación durante su horario laboral en el punto de venta, las usuarias del programa han participado en:

- Curso de caja por escáner propuesto por el programa Acceder, del 17 al 25 de Octubre (horas teóricas y prácticas en los supermercados Eroski)
- Curso para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.

La evaluación del programa del año 2005 ha constatado los siguientes resultados:

- Dos de las usuarias del programa han obtenido una incorporación laboral adecuada: han conseguido un empleo ordinario como promotora de grandes superficies en periodo navideño y carnicera y la otra como cajera del supermercado Eroski.
- Grandes avances en las usuarias que repetirán programa en 2006, por no llevar un año de contratación, tanto en su imagen personal, hábitos laborales e independencia de su familia.
- Buena aceptación del kiosco por los clientes. Esto se debe al aumento de demanda de prensa

de las distintas empresas y que la mayoría de las personas que compra por primera vez repite.

- A su vez, señalar que dos usuarias abandonaron el programa antes de finalizarlo, por motivos personales y eso ha repercutido en que se hayan producido nuevas incorporaciones a final de programa.

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL. NABUT

El centro de inserción Sociolaboral Nabut es un proyecto dirigido a mujeres, que nace con el objetivo de dar un paso más hacia la incorporación laboral de personas que aun habiendo pasado por el Programa Acceder y haber mejorado su nivel de empleabilidad, requieren de un recurso intermedio antes de insertarse, con ciertas garantías de mantenerse en él, en mercado de trabajo ordinario.

Este proyecto pretende ser un continuo de otro recurso intermedio previo a la incorporación en el mercado laboral normalizado que es el Empleo Social Protegido. Podemos considerarlo el último recurso con el que cuenta la Fundación anterior al empleo ordinario.

Nabut, es un comercio textil, situado en un barrio de Pamplona, en el que se comercializa ropa nueva de señora, caballero, joven y niño. Dichas prendas, provienen de restos de serie, liquidación de stocks, muestrarios o directamente de fábrica.

El objetivo de esta actividad es la capacitación profesional de mujeres gitanas en el sector textil y su inserción laboral en el mercado de trabajo ordinario.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar el grado de empleabilidad de las personas que trabajan en el centro, favoreciendo actuaciones de formación, fomento del empleo y acceso al mercado laboral normalizado.



- Incorporar a un puesto de trabajo a aquellas mujeres que completen su itinerario de incorporación, tras su permanencia en el programa
- Aportar referentes positivos, a través de estas mujeres, para el conjunto tanto de la comunidad gitana como de la sociedad mayoritaria, como elementos de motivación para el cambio social.
- Promover el trabajo como un derecho, como una vía de inserción y desarrollo, no sólo laboral, sino social y personal.

El plan de formación para las participantes en el programa se basa en dos líneas de actuación: La formación en hábitos laborales y habilidades personales por un lado y la formación específica en aspectos propios del comercio (uso de caja registradora y ordenador, atención al público, organización, clasificación de género, etiquetaje etc.

Debido a su escasa formación de base se hace necesario incidir en la mejora del nivel de lectoescritura así como de la capacidad numérica, aspectos estos, que se trabajan día a día en el desempeño de sus tareas como dependientas.

La formación que reciben es impartida, tanto por el técnico del CIS como por formadores externos al mismo. Así en este año, las participantes en el programa han participado en cursos de formación continua, impartidos por la Cámara de Comercio y en los que participaban profesionales del sector del comercio de Pamplona y Comercio.

En este proyecto trabajan cinco personas de forma estable: un técnico de inserción, que trabaja con las usuarias la mejora de su empleabilidad, así como su incorporación laboral en el mercado ordinario; una encargada de tienda, que lleva a cabo la formación de aquellas dentro del ámbito del puesto de trabajo, instruyéndolas en las tareas y funciones propias de las dependientes de comercio y cuatro jóvenes gitanas como dependientas.

A lo largo del 2005 este esquema de trabajo se ha visto modificado. Por un lado la encargada de la tienda ha pasado a desarrollar su trabajo como técnico de inserción. Del mismo modo, han participado en el proyecto 7 personas de inserción, de las que 3 se han incorporado al mercado de trabajo ordinario de forma intermitente.

Acción Social

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOURBANÍSTICA EN EL BARRIO DE LA MERCED (ESTELLA)

La Merced es un barrio de Estella de reducidas dimensiones cuyos habitantes suponen alrededor del 2 por ciento de la población de este municipio.

Según datos obtenidos a través del Plan de Lucha contra la exclusión social de Estella, desde hace unos 15 años se esta produciendo un “proceso de involución” a consecuencia del cual la situación social del barrio ha empeorado de manera notable. Este hecho requería una respuesta urgente, una intervención que incidiera en las causas que provocan que el barrio de La Merced sea un “enclave segregado”

Por ello, las líneas de trabajo que aquí se presentan se enmarcan en el proyecto social del Ayuntamiento de Estella de poner fin a la situación de marginación social y deterioro que sufren en el barrio de La Merced de la localidad. Dicho proyecto pretende llevar a cabo la ejecución de la intervención en materia de vivienda con las familias que residen en el barrio y la reubicación de las familias que se considere oportuno en otras zonas donde se garantice su integración social. Para ello la Fundación realizó en 2004 un estudio-diagnóstico previo de las familias residentes en el barrio y las posibilidades de reubicación de las mismas con la finalidad de establecer propuestas para una posterior intervención.

El estudio fue presentado al Ayuntamiento de la localidad en febrero de 2005. Posteriormente, en

junio de ese mismo año, la Fundación comenzó a intervenir con ocho familias del barrio.

Tras diversas reuniones con el Ayuntamiento de la localidad fueron perfilándose las líneas de trabajo a seguir, las pautas de coordinación necesarias para la buena marcha del trabajo y las familias susceptibles de una intervención tanto social como en materia de vivienda para la segunda mitad de 2005.

Así, en 2005, algunas familias objeto del proyecto han accedido a una vivienda de integración social, propiedad de la Fundación, en régimen de alquiler y se ha comenzado con ellos una intervención social de carácter integral abarcando diversas áreas (empleo, salud, escolarización, relaciones con la comunidad, etc.).

Intervención de carácter integral, basada en itinerarios individualizados

Con el resto de núcleos familiares, paralelamente a la búsqueda de una vivienda adecuada cuyo proceso sigue en 2006, se ha iniciado una intervención intensa, basada en itinerarios individualizados, y abarcando de manera transversal aspectos como empleo, salud, escolarización, ocio y tiempo libre, empleo, etc.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR DE FAMILIA EXTENSA

Este programa se ha desarrollado a lo largo de 3 años. Siendo 2005 su año de conclusión. El objetivo principal del proyecto era dar una respuesta a la grave problemática de exclusión social que la familia venía arrastrando desde hacía 30 años, y frenar el fuerte deterioro progresivo que estaba sufriendo.

La intervención que se ha efectuado en 2005 se ha desarrollado sobre los cuatro núcleos familiares que se venía trabajando desde el comienzo del programa. Los objetivos específicos consistían en ir afianzando los logros que se habían ido haciendo a lo largo de la intervención, y se buscaba el ir progresando en ámbitos en los que aún hubiese déficits y fuese factible una mejoría. Estos fines están enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Coordinación a tres bandas entre el Instituto Navarro de Bienestar Social o los Servicios Sociales de Base y la Fundación Secretariado Gitano para el correcto desarrollo de la intervención.
- Consolidar los hábitos básicos de organización y mantenimiento correcto de la vivienda.
- Acceso a la formación de aquellos miembros de la familia que así lo requieran.
- Favorecer el acceso al mercado de trabajo de aquellos miembros que manifiesten su disposición para trabajar.
- Potenciar la correcta escolarización de los menores.
- Fomentar la relación e implicación de las familias con el entorno en el que viven.
- Consolidar el acceso normalizado a los recursos y servicios de la comunidad.
- Mantener el establecimiento de hábitos básicos y rutinas horarias y la organización de la vida cotidiana.

- Mejorar la convivencia, reducir el conflicto a través de la mediación y la implicación de profesionales y fuerzas vivas y mantenimiento y potenciación de las relaciones sociales ya existentes.

Se han realizado diferentes actividades a lo largo del año enmarcado en distintas áreas:

● Desarrollo y mantenimiento de hábitos saludables:

- Reunión con los profesionales del centro de salud de la localidad de cada unidad familiar, y establecimiento de sistemas de coordinación.
- Acompañamiento a las visitas al centro de salud.
- Conocimiento de los problemas de salud de cada miembro de la familia realizando un control y seguimiento de los tratamientos que los profesionales sanitarios establezcan.
- Seguimiento de la salud de los menores, vacunas, alimentación e higiene.

● Desarrollo y mantenimiento de hábitos higiénicos:

- Incidir en la importancia de la higiene personal tanto para la salud como para el empleo y las relaciones sociales.
- Establecimiento de horarios y/o turnos para la higiene personal y seguimiento periódico de su cumplimiento.
- Incidir en la importancia de la higiene de ropa y calzado, propiciar la compra de ropa de manera que permita el cambio y la limpieza básica que favorezca su integración.

● Mantenimiento y organización de la vivienda:

- Conocimiento y reparto de los roles familiares de una forma adecuada a cada miembro y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades.
- Establecimiento de rutinas horarias en cuanto a comidas, horas de sueño, y desper-

tar y demás actividades que se desarrollen y seguimiento de su cumplimiento y grado de interiorización.

- Comida: Insistir en la importancia de una alimentación variada y del establecimiento de horarios de comidas. Seguimiento del mismo.
- Limpieza: Mantenimiento de la higiene de la vivienda y procurar la limpieza periódica de la ropa.
- Compra: procurar los suministros necesarios y la buena elección de productos. Informar e incidir en los aspectos indirectos relacionados con la compra: previsión de gastos fijos y ahorro.

● Acceso a la Educación. Escolarización de menores:

- Primera reunión con los profesionales de los centros educativos que permita a los niños en edad escolar incorporarse a las clases con normalidad y se establezca una relación que permita trabajar coordinadamente.
- Supervisar y propiciar el establecimiento de horarios para llevar y recoger a los niños en la escuela.
- Incidir en la importancia de la puntualidad y la regularidad en la escuela para la integración y bienestar futuro de los niños.
- Establecer responsabilidades entre los padres en cuanto a higiene y cuidado de ropas, horarios de despertar y comidas que permitan a los niños acudir a clase con normalidad.

● Acceso al mercado de trabajo:

- Determinación de carencias e intereses formativos.
- Evaluación del nivel de empleabilidad y determinación de necesidades y carencias en materia de empleo de cada uno de los miembros y establecimiento de objetivos de empleo en base a las mismas.
- Mantenimiento al día de documentación y

papeleo necesario para la búsqueda de empleo: Tarjeta del paro, DNI, currículum, fotos...

- Adquisición de hábitos horarios, comportamiento y actitud apropiados para el acceso al mercado laboral.
- Entrenamiento en técnicas de búsqueda de empleo y acompañamiento a entrevistas, presentación de currículums y presentación a empresas.
- Seguimiento de las personas que sean contratadas.

● Cuidado de los espacios comunitarios y/o entorno, así como el respeto a las normas de convivencia:

- Informar a los miembros de la familia sobre las obligaciones y derechos que deben respetar con sus vecinos y realizar un seguimiento de su cumplimiento.
- Mediar en la resolución de conflictos que puedan surgir en la comunidad de vecinos.
- Orientar sobre pautas de higiene de los espacios compartidos.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR EN TAFALLA

El proyecto desarrollado en 2005 en la localidad de Tafalla, nace fruto de un interés del Ayuntamiento de la localidad por mejorar la situación de exclusión y marginación que padecen siete familias de etnia gitana residentes en la localidad.

Una intervención integral; basada en la participación activa y el fomento de apoyos y potencialidades de cada familia.

Informe de actividades 2005

La situación detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de un total de 28 menores, requería de una intervención, tanto social como familiar, que favoreciera la integración social de estas familias e incidiera en su desarrollo para un desenvolvimiento autónomo en su vida diaria.

Por ello, la Fundación presentó un proyecto de intervención que contó con el visto bueno del Ayuntamiento de la localidad.

El día a día de la intervención ha estado guiado por cuatro indicadores básicos: el acompañamiento social, un tratamiento integral, la participación activa y el fomento de apoyos y potencialidades de cada familia.

De manera transversal se han trabajado diversas áreas como el empleo, la vivienda, la escolarización de los menores y el establecimiento de hábitos y rutinas normalizadas. Para ello ha sido esencial un trabajo coordinado, en red, con los distintos agentes implicados en el proceso de intervención con las familias: Fundación, Servicio Social de Base, colegios y otras entidades que de una u otra manera, trabajan en la localidad para prevenir o solventar la situación de exclusión de estos núcleos. Así de manera mensual se han mantenido reuniones de coordinación con la finalidad de fijar pautas de actuación, líneas de trabajo y objetivos a conseguir.



Al inicio de la intervención cuatro de estas siete familias habitaban en inmuebles de nefastas condiciones de salubridad y con una carencia absoluta de unas pautas mínimas de habitabilidad. Por ello uno de los objetivos principales era el acceso a una vivienda digna, en condiciones, lo que posteriormente permitiría trabajar de manera intensiva otros aspectos como la higiene o las rutinas horarias y alimenticias, entre otros aspectos. En 2005 tres familias han accedido a un inmueble, dos en régimen de alquiler en la localidad de Tafalla y una tercera en régimen de propiedad en otra localidad de Navarra.

“El acceso a la vivienda; uno de los factores clave del proceso.”



Posteriormente, en 2006, las líneas de trabajo irán encaminadas a consolidar el programa de intervención, reforzar hábitos y rutinas ya conseguidos en las familias objeto de intervención e iniciar el camino para la consecución de nuevos objetivos. Del mismo modo, se seguirán los trámites necesarios para que una de las familias que aun habita en un inmueble en nefastas condiciones acceda a una vivienda digna.

Juventud

El programa de juventud consiste en el Punto de Información Juvenil “Amale”. El Punto se encarga de realizar dos clases de actividades. Las actividades de información y las de dinamización.

El objetivo general de este programa se centra en promover y facilitar la participación social y la dinamización de los jóvenes gitanos y gitanas, partiendo del reconocimiento de su identidad cultural y tomando como marco el ejercicio activo de una ciudadanía plena (ejercicio responsable de participación en el que se asumen derechos y deberes ciudadanos).

El Punto de Información Juvenil comenzó a funcionar en 2004, a lo largo del 2005 se ha tratado de consolidar y mejorar las prestaciones del servicio en busca de lograr cambiar la categoría de “Punto” a la de “Oficina”.

Se marcaron los siguientes Objetivos:

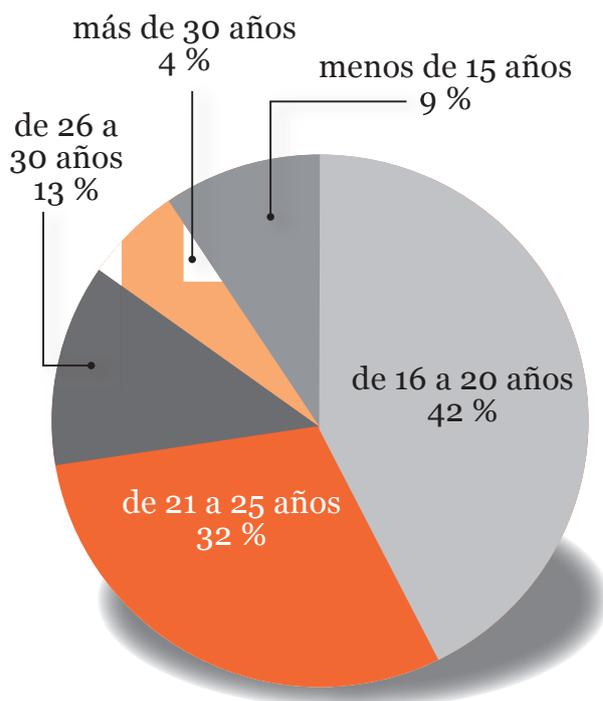
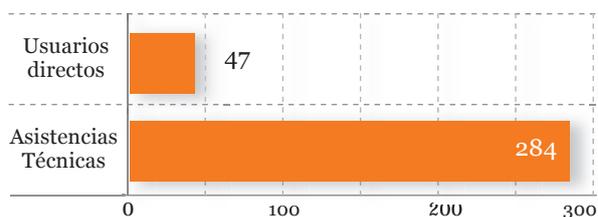
- Detectar las necesidades y demandas informativas de los/as jóvenes.
- Consolidar el Punto de Información Juvenil en el barrio de la Rochapea, mejorando el servicio para lograr la categoría de “Oficina”.
- Recopilar la información que se genere y que vaya dirigida a los/as jóvenes (actividades, empleo vivienda, viajes).
- Canalizar y divulgar la información a través del acceso al punto de información (consultas) o a través de los boletines, hojas informativas páginas Web.
- Establecer un vínculo entre los distintos programas de la FSG con el Punto de Información juvenil, creando un espacio de intercambio de información y acceso a la información entre

los jóvenes usuarios de ambos dispositivos.

El programa ha tenido una duración del 1 de abril al 31 de diciembre. Durante este periodo el Punto de Información Juvenil ha atendido a 284 jóvenes. Las actividades de información consisten en informar a todas las personas que así lo demanden.

Las actividades de dinamización consisten en realizar actividades a las que generalmente no pueden asistir nuestros usuarios/as. En 2005 han participado 199 usuarios en

USUARIOS DE LA RED SIJ



Informe de actividades 2005

las 15 actividades de dinamización que se han puesto en marcha desde el PIJ:

- Taller de guitarra.
- Taller de cajón flamenco.
- Espacio de encuentro musical.
- Un taller de confección de pelotas vascas.
- “Un día paseando con caballos”.
- “Un día en los Karts”.
- “Un día en el cine”.
- Curso de informática.
- Escalada deportiva.
- Creación de un Equipo de fútbol sala.
- Curso de baile flamenco.
- Participación en un campeonato de pelota en Zaragoza.
- Campeonato de ping-pong en Tafalla.
- Campeonato de fútbolín en Tafalla.
- Taller de guitarra y cajón en Tafalla.



Vivienda

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Las cuestiones relacionadas con el acceso a la vivienda por parte de la comunidad gitana son uno de los aspectos centrales para el proceso de incorporación social de esta Comunidad. La vivienda es una necesidad social de primer orden y como tal uno de los derechos fundamentales para las personas. Pero además, vivienda y hábitat juegan un papel principal en los procesos de exclusión/inclusión social de los grupos y de las personas más desfavorecidas, en la medida en que una vivienda digna y un hábitat integrador son la llave para acceder a otros recursos, servicios y derechos.

El 90% de la población gitana residente en Navarra están alojados en una vivienda y tan solo el 3% de los gitanos/as de Pamplona y comarca carece de algún tipo de alojamiento. No obstante, cabe destacar que la proporción de propietarios esta bastante por debajo del conjunto de la sociedad mayoritaria. El acceso a la vivienda en propiedad de los gitanos, 60%, dista del 90% sobre el total de la población Navarra que posee un inmueble propio.

Si comparamos estos datos con la Ribera de Navarra la cifra de hogares pertenecientes a la comunidad gitana que carecen de vivienda asciende notablemente alcanzando al 25% de las familias residentes en esa zona.

El 30% de los gitanos navarros vive en régimen de alquiler, cifra que desciende hasta veinte puntos si la comparamos con el conjunto de la población.

Respecto a las condiciones de habitabilidad de las viviendas, y los factores que inciden en la adecuación de los inmuebles como, por ejemplo, la superficie, el número de convivientes, el régimen de tenencia, los olores, las humedades y el déficit en la construcción, entre otros aspectos nos encontramos con que tres de cada cuatro hogares navarros ocupados por gitanos padecen algún tipo de las dificultades anteriormente mencionadas.

El programa de vivienda de integración social, aprobado en el marco del Plan de Lucha contra la exclusión social, viene desarrollándose en Navarra desde 1998. Consiste en facilitar el acceso a una vivienda digna a través de Entidades de Iniciativa Social a personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, posibilita la **adquisición de una vivienda, bien en propiedad o alquiler, a un precio asequible ya que el Gobierno de Navarra puede financiar hasta un 50% del precio total del inmueble.**

La Fundación Secretariado Gitano comenzó a desarrollar esta actividad en el año 2001 y a lo largo de estos cinco años ha posibilitado la compra de 37 viviendas. Concretamente en el año 2005 siete familias adquirieron una vivienda en propiedad y tres accedieron en régimen de alquiler a viviendas compradas por la Fundación.

OBJETIVOS DE LA FSG EN ESTA ACTIVIDAD

- **Objetivos Generales:**
 - Favorecer el acceso a la propiedad de la vivienda a los sectores más desfavorecidos de la comunidad gitana.
 - Promover la oferta de procesos de incorporación social a través de la vivienda.
- **Objetivos específicos:**
 - Conseguir que 10 familias gitanas sin vivienda en propiedad, accedan a una vivienda digna que les permita una mayor integración en la sociedad y una mejora de su calidad de vida global.
 - Establecer un acuerdo de incorporación con las familias que favorezca un desarrollo global de sus principales carencias.
 - Establecer un seguimiento de la situación actual y asistencia en las dificultades que puedan surgir a las familias con las que se intervino en materia de vivienda en los tres años anteriores, un total de 26.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actividades que se han llevado a cabo con los usuarios/as del programa han sido las derivadas de la intermediación en la compra de la vivienda: Asesoramiento, ayuda y acompañamiento en todos los trámites de la compra.

Además se han llevado a cabo intervenciones con los usuarios/as del programa de años anteriores (26 familias). Estas actuaciones son las propias del seguimiento de la situación actual y del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos de incorporación.

37 familias se han beneficiado del programa de vivienda de integración social desde el año 2001.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades llevadas a cabo por la Fundación en materia de vivienda se basan principalmente en el acompañamiento por parte de un técnico de la entidad en todos los trámites relativos a la búsqueda de vivienda, la negociación del préstamo hipotecario y la firma de escrituras ante notario. Asimismo se efectúa un acompañamiento social intenso durante los tres años posteriores a la compra de la vivienda en el que se realiza el seguimiento del acuerdo de incorporación firmado con la familia.

En el caso de los inmuebles adquiridos por la Fundación para su alquiler, las familias beneficiarias de este recurso reciben por parte de los técnicos del programa un acompañamiento social intenso e integral en diversas áreas (formación/empleo, escolarización de menores, pautas de higiene, hábitos y rutinas, etc.). Además, durante todo el itinerario de intervención, se trabaja con la familia para posibilitar su acceso a un inmueble en propiedad. Para ello se incide, además de en el ámbito laboral, en todo lo relacionado con la organización económica así como en la previsión de ahorro y gasto mensual.

Comunicación y Sensibilización Social

CAMPAÑA “CONÓCELOS ANTES DE JUZGARLOS”

La FSG presentó en el mes de diciembre en su sede de Pamplona la segunda fase de la Campaña de Sensibilización Social “conócelos antes de juzgarlos”, cuyo principal objetivo es la mejora de la imagen social de la comunidad gitana. Esta segunda fase tiene como mensaje “Tus prejuicios son las voces de otros”.

A través de diferentes spots publicitarios, carteles y diversos objetos de merchandising, desde la Fundación se ha pretendido llegar a todos los públicos, advirtiendo del peligro de los prejuicios y la falsedad de las generalizaciones aplicadas a la comunidad gitana.

La acogida de la Campaña por parte de la sociedad Navarra ha sido muy positiva, destacándose la colaboración de Cines Golem y la Universidad Pública de Navarra así como la implicación de los diferentes medios de comunicación existentes. A todos ellos queremos agradecerles su participación.

